REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Libertad y Orden

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLANUEVA – BOLIVAR

EDICTO EMPLAZATORIO

Rad. 2023 – 024

CLASE DE PROCESO: VERBAL DE SERVIDUMBRE, adelantado por INTERCONEXION ISA S. A E. S. P., en contra de ROQUE JACINTO DE LA HOZ CABRERA.

Por medio del presente edicto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva – Bolívar, EMPLAZA al señor ROQUE JACINTO DE LA HOZ CABRERA, a fin de que comparezca dentro del proceso de referencia, el cual se lleva en el Juzgado Once Civil Municipal de Oralidad de Medellín, advirtiéndole que se le designará Curador Ad Litem si no comparece en la oportunidad.

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Veintisiete (27) de Octubre de Dos Mil Veintiuno (2021).

Se fija el presente Edicto en la secretaria del despacho y en el micro sitio web del Juzgado, hoy Veinticuatro (24) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023) a las Ocho (8) de la mañana.

Johan Miranda.

JOHAN MIRANDA ALFARO
SECRETARIO